

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
	PUESTO	NOVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NOVEL	ADMS PERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERO	GRADO
17	Jefe Negociado (DEPARTAMENTO DE PERSONAL)	14	C/D	Madrid	Auxiliar Administrativo, Habilitación. Departamento de Personal I.N.A.E.M.	10	CU	Madrid	SANCHEZ GONZALEZ, Esperanza	260571013	A 1146	14
18	Jefe Negociado (DEPARTAMENTO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO)	14	C/D	Madrid	Ayudante de Administración	12	CU	Madrid	MANSO RODRIGUEZ, MI Reina	30019324	A 1135	12
19	Secretario Subdirector General (DEPARTAMENTO MUSICAL)	14	C/D	Madrid	Jefe Sección Instrucción, Gabinete Técnico Comisión Nacional del Juego	20	IR	Madrid	PIERO CORREAL, Soledad	07803746	A 1135	20
20	Jefe Negociado (DEPARTAMENTO MUSICAL)	14	C/D	Madrid	Auxiliar Departamento Musical I.N.A.E.M.	9	CU	Madrid	VALLIBORAT FERNANDEZ, Aurora	0218660046	A 1146	12
21	Auxiliar Oficina de Unidad de Producción (Unidad de Apoyo a Gerencia) Iborata Espe Jales con posible destino en Teatros	12	D	Madrid	Auxiliar Inspección. Comunidad Autónoma Valenciana	11-B	CAV	Alicante	CRESPO DE LOS RITOS, Beatriz	36221500	A 1146	11
24	Portero Mayor (Director General)	9	E	Madrid	Subalterno, Oficina Mayor	10	CU	Madrid	DAZA GARCIA, Felipe	17010013	A 1150	10

7250

ORDEN de 23 de marzo de 1992 por la que se cesa a un Vocal del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía, y se procede a su sustitución por otro.

Por Orden de 7 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20) se designaron los Vocales del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía, órgano colegiado encargado de emitir dictámenes sobre películas españolas objeto de estas ayudas, incluyendo entre aquéllos a don Pere Roca i Comet, quien recientemente ha comunicado su deseo de dimitir por motivos particulares que le impiden desempeñar este puesto con la atención necesaria.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 12 de marzo de 1990, y de acuerdo con las propuestas, he tenido a bien disponer:

Primero.—Cesar, a petición propia, como miembro del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía a don Pere Roca i Comet, y designar en su sustitución como miembro del mismo, a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, a don Esteve Riambau Möller.

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de marzo de 1992.

SOLE TURA

Ilmos. Sres.: Subsecretario de Cultura y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

7251

ACUERDO de 26 de marzo de 1992, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se nombran Vocales del Comité Consultivo.

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 25 de marzo, una vez realizado el escrutinio previsto en las normas 4.ª y 6.ª de la Circular 2/1990, de dicha Comisión Nacional, procedió a nombrar Vocales de su Comité Consultivo representantes de los miembros de las Bolsas, de los emisores y de los inversores.

Los nombrados como Vocales titulares son los siguientes: Don José Ramón Valcárcel Pérez, don Jaime Aguilar Fernández-Hontoria, don Ramón Acín Ferrer, don Enrique Piñel López (miembros de las Bolsas); don Alberto Ugena Aparicio, don Juan Arturo Margenat Padrós, don Ramón Garayar San Miguel (emisores); don Carlos Alonso Fernández, don Ignacio Camí Casellas, don Eduardo Tena Martín (inversores).

Los nombrados como Vocales suplentes son: Don Carlos Fernández González, don Emilio Recoder de Casso, don Pedro Lecuona Ortuzar, don Marcelino Garzón Litrán (miembros de las Bolsas), don José Luis Álvarez López, don Juan Lizana Martos, don José Luis Domínguez Hernaz (emisores), don Miguel Ángel Arizcun Zozaya, don Carlos Tusquets Trias de Bes, don Tomás Merina Ortega (inversores).

Madrid, 26 de marzo de 1992.—El Secretario del Consejo, José Ramón del Caño Palop.

## ADMINISTRACION LOCAL

7252

RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de personal funcionario y laboral.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de los funcionarios de carrera y del personal laboral, por tiempo indefinido, que a continuación se indica, nombrados por resoluciones de la Alcaldía a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadoros:

A) Funcionarios de carrera

Escala de Administración Especial:

Subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Plaza y puesto de trabajo de Arquitecto municipal:

Don Juan Antonio García Carpio.